



Dip. Luis Fernando Chacón Monge

26 de mayo de 2020
AL-FPLN-34-OFI-0052-2020

Licenciado
Rodolfo Solano Quirós
Canciller
Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

Master
Dyalá Jiménez Figueres
Ministra
Ministerio de Comercio Exterior

Doctor
Marcelo Prieto Jiménez
Ministro
Ministerio de la Presidencia

ASUNTO: Situación de los transportistas de carga comercial en la hermana República de Nicaragua

Estimados señores:

A mi despacho han llegado inquietudes del gremio de transportistas de carga, que tienen más de 10 días varados en el país hermano de la República de Nicaragua, lo cual es preocupante, ya que compatriotas nuestros se encuentran en condiciones hostiles y precarias, además de que algunos transportistas independientes dependen de sí mismo para sufragar y mantener sus gastos.

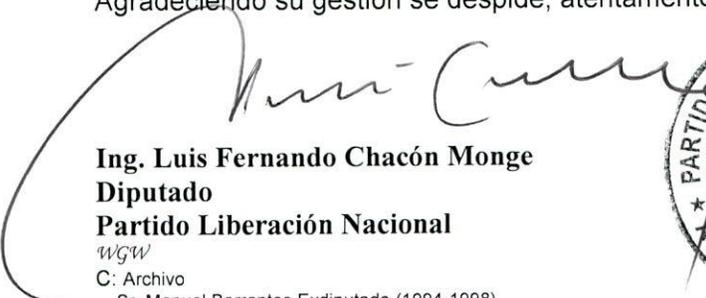
Esto, debido a que desde el pasado 18 de mayo del 2020, en los puestos fronterizos terrestres de Peñas Blancas, La Cruz en Guanacaste y Tabillas en los Chiles de Alajuela, se cerraron al tránsito, violando el artículo 22 de la convención Americana de Derechos Humanos (Pacto de San José).

A sabiendas de la buena gestión del Poder Ejecutivo en materia de puestos fronterizos para atender la crisis de la pandemia, solicito muy respetuosamente intensificar los diálogos con la hermana República de Nicaragua, para la apertura de los puestos fronterizos en cuestión, recalcando la importancia económica que tiene el comercio intrarregional para nuestros países. Además, haciendo honor al buen papel que caracteriza a Costa Rica en materia de dialogo y resolución alterna de conflictos.

Asimismo, no olvidar la obligación que tiene el gobierno por el bienestar de su población ya sea dentro o fuera del país.

Señalamos como lugar para recibir notificaciones el medio lchacon@samblea.go.cr y jorge.calvo@samblea.go.cr.

Agradeciendo su gestión se despide, atentamente,


Ing. Luis Fernando Chacón Monge
Diputado
Partido Liberación Nacional

wgw

C: Archivo
Sr. Manuel Barrantes Exdiputado (1994-1998)
Interesados



2531-6522 / 2531-6521



Luis Fernando Chacón - Diputado



@dipchacomonge